



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA	
Registro N°	917
Fecha	29/ENE. 2014
Sabina Ramírez Janampa Fedataria Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	

# Resolución Ministerial

N° 012-2014-MIDIS

Lima, 28 ENE. 2014

## VISTO:

El Informe N° 002-2014-MIDIS/SG/OGTI, emitido por el Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose que la Oficina General de Tecnologías de la Información es el órgano de apoyo dependiente de la Secretaría General, encargado de brindar soluciones en materia de comunicaciones e informática a los órganos del Ministerio para la mejor ejecución de sus políticas y funciones;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 141-2012-MIDIS, se designó al señor Jaime Gutiérrez Rosas como Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, a través del documento de Visto, autorizado por la Secretaría General, el señor Jaime Gutiérrez Rosas informa que hará uso de su descanso vacacional del 3 al 17 de febrero de 2014, resultando por ello necesario encargar, durante dicho período, las funciones del cargo de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y el Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar a la señora María Angélica Castillo Ríos la Jefatura de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a partir del 3 de febrero de 2014 y en tanto dure la ausencia de su titular.

**Regístrese y comuníquese.**



Mónica Rubio García  
MINISTRO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL